

26/09/2015

Coquimbo: Investigan a imputado que se habría molestado por ser expulsado de fiesta y regresó a disparar contra afectados

La Fiscalía de Coquimbo formalizó la investigación que da cuenta que el día 19 de agosto de 2015, a las 03:30 horas aproximadamente, el frontis de un inmueble ubicado en Las Azucenas, Sindempart Coquimbo y intersección de esta calle con calle Las Orquídeas, el imputado Brayan Melgarejo Rojas, habría sido expulsado de una fiesta y habría regresado para disparar contra 3 víctimas.



Así se expuso en la formalización de la investigación, según dijo el fiscal Carlos Vidal. “Molesto por haber sido expulsado de una fiesta por los demás, debido a su mal comportamiento, regresó para disparar contra los asistentes”, dijo.

C.N.E.U. resultó con fractura expuesta de fémur izquierdo y rótula derecha, de carácter grave; D.E.P.M. resultó con herida en su muslo izquierdo y G.V.Z.B., quedó herido en su mano izquierda.

La Fiscalía trabajó el caso con la Sección de Investigaciones Policiales de Carabineros. “Se lograron medios de prueba importantes que permitieron que el Juez de Garantía despachara la orden de detención en contra de esta persona, se formalizó y se ordenó la prisión preventiva”, dijo el fiscal Carlos Vidal.

La Fiscalía imputó 3 delitos de homicidio frustrado y un delito de porte ilegal de arma de fuego. El Juzgado de Garantía ordenó 60 días para efectuar la investigación.